INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito, 26 de abril del 2.019

A los señores accionistas y dando cumplimiento a la disposición legal y estatutaria, presento a ustedes el informe de la Administración a mi cargo, durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2018

ACTIVIDADES.

Durante el año 2018, debido a la situación del país presentamos problemas de falta de liquides por la falta de pagos en clientes, así como la implementación de malas políticas del Estado para poder contratar personal que impulse nuestras ventas. La tasa de 42 USD que ha bajado en un 90% nuestra producción de paquetería. Una Agencia Nacional Postal que lo único que hace es cobrarnos impuestos, hasta la presente fecha lo único que se ha logrado es un endeudamiento y un pronóstico no tan alentador para el siguiente año. Hemos reducido personal y e implementado una reducción de costos al máximo. Nuestras ventas no han mejorado por la recesión que existe en el país.

En el 2019 continuaremos con la implementación de nuevos planes y alianzas con agentes en exterior; he incursionaremos en ventas por redes sociales que nos permitan mejorar nuestro nivel de ventas.
Esperamos que las políticas laborales mejoren para impulsar nuestro departamento de ventas, y tener mejor opción de contratos que nos permitan tener la posibilidad de reclutar personal calificado en esta área.

OTROS ASUNTOS

El examen de nuestros Estados Financieros por el ejercicio económico 2018, culminamos con la opinión "los referidos estados financieros antes mencionados presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF".

Se ha cumplido todas las disposiciones de la junta general de accionistas, todas las transacciones registradas en la contabilidad y expuestas en los estados financieros del periodo económico iniciado el 01 de enero y concluido el 31 de diciembre del 2018 han sido debidamente puestas en conocimiento y han sido sujetas de aprobación por parte de los principales accionistas. Por lo que solicito la aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018.

Atentamente;

Lcdo. Jorge Fernández A.
Gerente General
Audicomer S.A.